



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre
y Ambientes Costeros.

Mtra. María de los Ángeles Cauich García
Directora General de Zona Federal Marítimo, Terrestre y Ambientes Costeros
Presente.

Numero de Solicitud: SF-

FECHA: 04 de noviembre de 2021

Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos:

LUGAR: Acapulco, Guerrero

PERIODO: Del 18 al 23 de octubre del 2021

Objeto de la comisión:

- Actualizar la delimitación de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZFMT) y Terrenos Ganados al Mar (TGM) del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero.
- Actualizar la delimitación de las lagunas de Coyuca y Tres palos
- Realizar el censo y verificación de las concesiones existentes en el Municipio de Acapulco de Juárez, así como de las solicitudes que se tienen en las superficies administradas por esta Dirección General e identificando las condiciones medioambientales en estas.

Propósito de la misma:

Actualizar la delimitación de la Zona Federal Marítimo Terrestre y los Terrenos Ganados al Mar del Municipio de Acapulco de Juárez y de las Lagunas de Coyuca y Tres Palos, además de realizar el censo y la verificación de las condiciones en las que se encuentran las superficies competencia de esta Dirección General a lo largo de las áreas delimitadas.

Breve resumen de las actividades realizadas:

- Se realizaron recorridos a pie a lo largo de la ZFMT y TGM del municipio de Acapulco, se recabaron datos para realizar la verificación de las concesiones que se tienen otorgadas en la zona y para revisar el cumplimiento de las condicionantes de las mismas, así como de las solicitudes ingresadas y las condiciones que en ellas imperan.
- Recorridos en lancha para recabar la información necesaria y posteriormente verificar que ocupaciones son irregulares en la Zona Federal Marítimo terrestre de las lagunas de Coyuca y Tres Palos.

Conclusiones:

Se realizaron los trabajos necesarios para actualizar la delimitación de la ZFMT y TGM del municipio de Acapulco de Juárez y de las Lagunas de Coyuca y Tres Palos, así como la recolección de la información para la verificación de las concesiones otorgadas, solicitudes y censo de ocupantes en estas áreas.

Resultados obtenidos:

Se logró recorrer a pie y en lancha la Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio de Acapulco de Juárez, y realizar los trabajos necesarios para actualizar la ZFMT y TGM del Municipio de Acapulco de Juárez, incluyendo las lagunas de Coyuca y Tres Palos, y se recolectó la información necesaria sobre las condiciones en las que se encuentran las áreas concesionadas y solicitudes en el área.

Contribuciones para la dependencia:

- Se obtuvo información primordial para el manejo y administración de la ZFMT y los TGM
- Actualizar la delimitación del municipio
- Se logró observar las condiciones en las que se encuentra la ZFMT y TGM, para verificar el cumplimiento de las concesiones otorgadas y las solicitudes en trámite.

Observaciones:

Con la información recabada se cuentan con elementos para la toma de decisiones de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre en el municipio de Acapulco de Juárez y las lagunas de Coyuca y Tres Palos, respecto a las ocupaciones irregulares, con concesiones y trámites en solicitud.

ATENTAMENTE


Fatima Lucia Rosas García
Enlace de Análisis Ambiental

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.